

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 1.754/2014

El Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión plenaria de 25 de noviembre de 2013, adoptó acuerdo de iniciación de procedimiento para la determinación de la imagen logotipo que represente al Consejo Municipal de la Mujer de Pozoblanco y la aprobación de las bases que van a regir tal concurso de ideas. Publicado este

acto administrativo en el B.O.P. de 26 de diciembre de 2013, concluyo el trámite de presentación de ideas el día 27 de febrero de 2014, por lo que procede la apertura del trámite de información pública. El Expediente estará a disposición del público durante veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, en las dependencias del Centro Municipal de Información a la Mujer, sito en San Cayetano 5 de Pozoblanco.

Pozoblanco a 11 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Pablo Carrillo Herrero.